

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés la labor de la Asociación Civil "*Tierra Latente*", organización santafesina sin fines de lucro comprometida con el desarrollo integral de las comunidades rurales de la provincia de Chaco.

Autora: Ximena García

FUNDAMENTOS:

Señora Presidenta:

El presente proyecto busca declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor que lleva adelante la Asociación Civil "*Tierra Latente*". Esta organización sin fines de lucro trabaja para el desarrollo de las comunidades rurales del monte chaqueño, llevando adelante distintos programas de padrinazgo que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que allí habitan.

Su base de operaciones se encuentra en la ciudad de Santa Fe, donde además residen la mayoría de sus voluntarios y donde se realiza la logística de las actividades. La organización trabaja principalmente en los parajes rurales del departamento de Libertador General San Martín en la provincia de Chaco.

En dichos parajes rurales, se llevan a cabo apoyos escolares, huertas comunitarias, talleres de manualidades y comedores. El objetivo es impulsar cambios en educación, alimentación y salud abordando a toda la comunidad, desde niños que están en la escuela hasta adultos mayores

Actualmente, "*Tierra Latente*" cuenta con un grupo de 30 voluntarios activos y posee aproximadamente 100 padrinos y madrinas que acompañan a alumnos de las escuelas rurales asistidas. Con las donaciones recibidas la organización brinda comida, medicamentos y otros elementos a más de 100 familias, más aún y gracias al trabajo de sus voluntarios, logran hacer chequeos de salud a integrantes de la comunidad, dictar talleres de oficios y ofrecer instancias de apoyo escolar, entre otras actividades.

La principal red social de la asociación es Instagram y se los puede encontrar como *tierra.latente* Allí, visibilizan las actividades de la organización, donde por ejemplo en el mes de agosto colocaron once nuevas señalizaciones con carteles refractarios que permiten ubicar la escuela y los distintos parajes de la zona, forjando también el sentido de pertenencia de los habitantes del lugar.

Por otro lado, y para reforzar la importancia de la labor que lleva a cabo esta asociación, su fundador Francisco Olcese recibió el premio "Abanderados 2023" otorgado

desde el año 2010 por Canal 13 de Buenos Aires, la Fundación Noble y Luz Libre que reconocen a líderes sociales que se destacan por su dedicación a los demás. El premio "Abanderados de la Argentina Solidaria", es un premio anual que enaltece a aquellos ciudadanos que sobresalen por su labor social difundiendo su ejemplo para inspirar a toda la comunidad.

Este reconocimiento busca inspirar a los cientos de miles de ciudadanos que se emocionan con las historias de los Abanderados e impulsar sus proyectos, ayudando a que sigan desarrollándose, y a promover el surgimiento de nuevos referentes sociales instalando en la agenda pública problemáticas sociales postergadas o poco visibilizadas.

Por estos motivos, y también por considerar que el aporte de esta asociación impulsada principalmente por jóvenes comprometidos es sumamente valioso, es que solicito el acompañamiento al presente proyecto.

Autora: Ximena García